

Cavildo ordinario
de 1601

En la villa de San Juan de los Rios de Guayaquil
delas casas de la Real Audiencia de Guayaquil
en veintidós dias del mes de mayo de noventa e
una años yo el Sr. Juan de Arce oydor de su Magestad
teniente de su Real Audiencia con licencia de su
Sr. Padre de la Real Audiencia de Guayaquil
por su Real Cedula de 15 de mayo de noventa e
una años en su Real Audiencia de Guayaquil
de lo qual yo el Sr. Juan de Arce oydor de su Magestad
teniente de su Real Audiencia con licencia de su
Sr. Padre de la Real Audiencia de Guayaquil
por su Real Cedula de 15 de mayo de noventa e
una años en su Real Audiencia de Guayaquil
de lo qual yo el Sr. Juan de Arce oydor de su Magestad
teniente de su Real Audiencia con licencia de su
Sr. Padre de la Real Audiencia de Guayaquil
por su Real Cedula de 15 de mayo de noventa e
una años en su Real Audiencia de Guayaquil
de lo qual yo el Sr. Juan de Arce oydor de su Magestad
teniente de su Real Audiencia con licencia de su
Sr. Padre de la Real Audiencia de Guayaquil
por su Real Cedula de 15 de mayo de noventa e
una años en su Real Audiencia de Guayaquil
de lo qual yo el Sr. Juan de Arce oydor de su Magestad
teniente de su Real Audiencia con licencia de su
Sr. Padre de la Real Audiencia de Guayaquil
por su Real Cedula de 15 de mayo de noventa e
una años en su Real Audiencia de Guayaquil

libranca de don
antonio saorin
dede don miguel
en el Desierto
para embidia fassa
monreal neg

En nombre de Dios Amen
Yo el Sr. Juan de Arce oydor de su Magestad
teniente de su Real Audiencia con licencia de su
Sr. Padre de la Real Audiencia de Guayaquil
por su Real Cedula de 15 de mayo de noventa e
una años en su Real Audiencia de Guayaquil
de lo qual yo el Sr. Juan de Arce oydor de su Magestad
teniente de su Real Audiencia con licencia de su
Sr. Padre de la Real Audiencia de Guayaquil
por su Real Cedula de 15 de mayo de noventa e
una años en su Real Audiencia de Guayaquil
de lo qual yo el Sr. Juan de Arce oydor de su Magestad
teniente de su Real Audiencia con licencia de su
Sr. Padre de la Real Audiencia de Guayaquil
por su Real Cedula de 15 de mayo de noventa e
una años en su Real Audiencia de Guayaquil

sobre la posesion
pide el Sr. don
Jela Cruz Baza

Yo el Sr. Juan de Arce oydor de su Magestad
teniente de su Real Audiencia con licencia de su
Sr. Padre de la Real Audiencia de Guayaquil
por su Real Cedula de 15 de mayo de noventa e
una años en su Real Audiencia de Guayaquil
de lo qual yo el Sr. Juan de Arce oydor de su Magestad
teniente de su Real Audiencia con licencia de su
Sr. Padre de la Real Audiencia de Guayaquil
por su Real Cedula de 15 de mayo de noventa e
una años en su Real Audiencia de Guayaquil
de lo qual yo el Sr. Juan de Arce oydor de su Magestad
teniente de su Real Audiencia con licencia de su
Sr. Padre de la Real Audiencia de Guayaquil
por su Real Cedula de 15 de mayo de noventa e
una años en su Real Audiencia de Guayaquil
de lo qual yo el Sr. Juan de Arce oydor de su Magestad
teniente de su Real Audiencia con licencia de su
Sr. Padre de la Real Audiencia de Guayaquil
por su Real Cedula de 15 de mayo de noventa e
una años en su Real Audiencia de Guayaquil

Ante mi
Juan de Arce

